



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas
Depto. Adquisiciones

ADJUDICA A SERVICIOS DE FERRETERIA Y OBRAS INTEGRALES JORGE R. PARA LA ADQUISICION MATERIALES Y ARRIENDO DE MAQUINARIAS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO DE ACCESIBILIDAD DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA"

ID 3017-415-LE18

DECRETO N° 1.281

Lota, 05 de Julio 2018

VISTOS:

✓ a) Decreto Alcaldicio N° 1.103 fecha 06 de Junio de 2018, que aprueba Bases y Llamado a Licitación Pública para la Adquisición Materiales y Arriendo de Maquinarias para Proyecto "Mejoramiento de Accesibilidad Diversos Sectores de la Comuna";

✓ b) Bases de Licitación Pública elaboradas para la Adquisición Materiales y Arriendo de Maquinarias para Proyecto "Mejoramiento de Accesibilidad Diversos Sectores de la Comuna";

✓ c) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

14.06.2018, ID 3017-415-LE18;

✓ d) Publicación en Portal Chile Compra, con fecha

✓ e) Acta de Apertura Propuesta Pública de fecha 27/06/2018;

✓ f) Oferta presentada por la empresa **SERVICIOS DE FERRETERIA Y OBRAS INTEGRALES JORGE R.** para la Adquisición Materiales y Arriendo de Maquinarias para Proyecto "Mejoramiento de Accesibilidad Diversos Sectores de la Comuna"; por un monto total de \$ 34.436.137 (treinta y cuatro millones cuatrocientos treinta y seis mil ciento treinta y siete pesos), IVA incluido; ✓

✓ g) Acta Comisión de Estudios de fecha 03/07/2018, que propone al Sr. Alcalde adjudicar la Adquisición Materiales y Arriendo de Maquinarias para Proyecto "Mejoramiento de Accesibilidad Diversos Sectores de la Comuna", a la Empresa **SERVICIOS DE FERRETERIA Y OBRAS INTEGRALES JORGE R.** oferente que cumple con lo estipulado en las Bases de Licitación y obtener el mayor puntaje según evaluación.

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° **ACEPTASE** la oferta, presentada por la Empresa **SERVICIOS DE FERRETERIA Y OBRAS INTEGRALES JORGE R.**, por el monto total de \$ 34.436.137 (treinta y cuatro millones cuatrocientos treinta y seis mil ciento treinta y siete pesos) IVA incluido, para la Adquisición Materiales y Arriendo de Maquinarias para Proyecto "Mejoramiento de Accesibilidad Diversos Sectores de la Comuna".

2° La adquisición se efectuará de acuerdo a las Bases de Licitación y demás antecedentes que se aprueban en el presente decreto.

3° La Municipalidad, pagará directamente al oferente adjudicado, previo V° B° del funcionario municipal responsable de la fiscalización de los materiales y servicios contratados (SECPLAN) y el pago será contra Factura cancelada a nombre de la Municipalidad de Lota, RUT N° 69.151.300-9, Pedro Aguirre Cerda N° 302 Lota. ✓





I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas
Depto. Adquisiciones

Decreto Alcaldicio N° 1281 05 JUL. 2018

4º Establézcase que, si el servicio no se entregara en los plazos establecidos, se le aplicara multas de acuerdo a punto 22 de las Bases de Licitación.

5º El Municipio para sancionar la adquisición Materiales y Arriendo de Maquinarias para Proyecto "Mejoramiento de Accesibilidad Diversos Sectores de la Comuna", emitirá la orden de compra correspondiente al proveedor adjudicado y el oferente deberá aceptarla. En caso de rechazo la Municipalidad podrá proceder a adjudicar la adquisición a otro de los oferentes o llamarse a nueva Licitación, según lo estime conveniente la Municipalidad;

6º El cumplimiento que irroque la presente resolución tendrá la siguiente imputación: 215-31-02-004-104, presupuesto vigente año 2018.

ANÓTESE COMUNÍQUESE A LA EMPRESA ADJUDICADA Y A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GABRIEL VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



VºBº DIRECCION DE CONTROL (S)
MILLISEN MORAGA AZOCAR

JFPB/RMC/mvj.-

Distribución:

- Director Secplac
- Depto. Administración
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-

